

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Mártes, 15 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.987

## Asuntos del día

Continúan siendo tranquilizadoras las noticias que se reciben de Manila. La insurrección está limitada á las provincias de Cavite y Nueva Ecija. Obligados á precipitar el movimiento, no han podido los rebeldes ponerse de acuerdo con los de otras provincias, y faltos de organización é incapaces de resistir al empuje de nuestros valerosos soldados, esperamos en Dios y en el talento del general Blanco, que pronto recibirá el golpe de gracia la insurrección filipina.

La llegada de los refuerzos y el hábil movimiento realizado por nuestras tropas, cerrando á los insurrectos el paso á la provincia de la Laguna, dan á la campaña un aspecto lisonjero que disipa las nebulas que la primera fase de la insurrección produjera en nuestro espíritu.

\*\*\*

Ha sido fusilado en Manila el rico banquero Sr. Rojas Calvet, uno de los principales iniciadores del movimiento separatista en Filipinas.

Sensibles son estas medidas de rigor; pero hay necesidad de emplearlas. La experiencia, en Cuba, bien claramente ha demostrado que los temperamentos templados producen efectos harto funestos. Si cuando estallaron los primeros chispazos de la insurrección en Cuba, se hubiesen sofocado con mano dura, quizás no tendríamos que lamentar la importancia que en la actualidad tiene el movimiento separatista.

\*\*\*

Otra vez Valencia ha sido elegida por algunos elementos perturbadores para desprestigiarnos á los ojos de todo el mundo.

Cuando llueven sobre España males sin cuento, cuando más necesario es el patriotismo para hacer frente á los enemigos de España que tratan de arrebatarnos nuestras colonias, unos cuantos fanáticos se empeñan en agravar la situación promoviendo trastornos que por lo menos producen un efecto deplorabilísimo en el espíritu público.

Esta vez el chispazo revolucionario ha estallado en Pedralva, y tampoco ha prendido. La menguada partida recorrió aquel pueblo, sin conseguir lo que indudablemente le habrían ofrecido.

\*\*\*

Respecto á la bandera que enarbolará esta partida, según se decía, era la republicana; pero los más caracterizados partidarios de esta forma de gobierno censuraban ayer la intentona, considerándola como idea descabellada y puesta en práctica por elementos extraños á los directores de la política republicana, si es que bajo esa bandera se cobijan.

No puede ser otra cosa. Creer conveniente un cambio de gobierno en los actuales momentos, sería una insensa-

tez que pondría en gravísimo peligro á nuestra patria, y ningún buen republicano ni carlista, por mucho que estime sus ideales, será tan obcecado que quiera contraer tan tremenda responsabilidad.

\*\*\*

Ha producido excelente efecto en la opinión el descubrimiento de los autores del terrible atentado anarquista de la calle de Cambios de Barcelona. Explicada completamente la trama, fácilmente irán cayendo en poder de la justicia los principales sectarios de la idea anárquica, y con el rigor que hoy impone la ley, es de suponer que esos tristísimos sucesos, verdaderas aberraciones de cerebros enfermos, sean cada día menos frecuentes.

\*\*\*

Las noticias de Filipinas continúan siendo buenas. El gobierno recibió el siguiente satisfactorio despacho:

«Manila 9.—El capitán general al ministro de la Guerra. Aquí sin novedad. Continúo cañoneando á Cavite Viejo. El enemigo ha abandonado la población y los parapetos, refugiándose fuera del alcance del fuego de nuestros buques. Puede que hayan incendiado á Vapor.—Blanco.»

Si en los primeros momentos de la insurrección, cuando la ausencia de fuerzas impedía que nuestras autoridades adoptasen medidas enérgicas, apenas logró propagarse á dos ó tres provincias; hoy que esas autoridades han logrado imponerse, estando la insurrección limitada á la provincia de Cavite y parte de la de Nueva Ecija, parece natural suponer quede en breve sofocada tan luego el general Blanco disponga del total de fuerzas pedidas á Joló y Mindanao. Por de pronto, ya llegaron un batallón, 60 artilleros y 200 guardias civiles, procedentes de Mindanao, esperándose de un momento á otro las restantes tropas pedidas.

\*\*\*

La guerra de Cuba sigue lo mismo. Como quiera que todavía reina la mala estación, el general Weyler ordena con prudente acuerdo, que á medida que los nuevos refuerzos desembarquen, pasen á ocupar puntos del interior, donde siempre el vómito castiga menos que en las costas, y donde las funciones de aclimatación se ejercen con menor riesgo. No hay que esperar grandes sucesos en la campaña hasta que transcurra el período de las lluvias.

## Notas Filipinas

### DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE FILIPINAS

Cuando se leen las historias españolas del siglo XVI, parece que los hombres de aquel tiempo son de la misma raza que los héroes y semidioses de la antigüedad. A semejanza de estos, nuestros antepasados realizaron empresas tan maravillosas que no las tendríamos por verdaderas si no estuvie-

sen confirmadas por irrecusables datos históricos.

Una de estas empresas es el descubrimiento y conquista de las islas Filipinas.

El año 1517, hallándose el emperador Carlos V en Valladolid, se le presentaron dos extranjeros, llamados Magallanes uno, y Ruiz de Talero el otro.

Ambos eran portugueses, y ambos venían á ofrecer al monarca español su inteligencia y su brazo.

¿Por qué abandonaban los dos intrépidos marinos su patria? Aunque no están perfectamente claras las causas todas que motivaron la resolución de los dos ilustres portugueses, sábese que D. Manuel, rey entonces de Portugal, había desdeñado los ofrecimientos que de nuevos descubrimientos le hiciera Magallanes.

Carlos V, en cambio, en cuanto oyó al extranjero afirmar, con la seguridad que dá el convencimiento, la existencia de un paso ó estrecho que forzosamente había de poner en comunicación los dos mares, Atlántico y Pacífico, se obligó á equipar cinco naves, dando el mando de ellas á Magallanes.

Hechos con toda celeridad los necesarios aprestos, el viernes 19 de agosto de 1519 salió de Sevilla, y enderezaba su rumbo hácia el Oeste una flotilla compuesta de las naves «Trinidad», «San Antonio», «Concepción», «Santiago» y «Victoria».

Magallanes enarboló su estandarte en la «Trinidad». Ruiz Talero no se embarcó, obedeciendo las órdenes del emperador. Esta orden del rey causó tal disgusto al marino portugués, que perdió el juicio.

\*\*\*

Tres meses después llegaban las naves á una bahía del Brasil, á la que denominaron de Santa Lucía.

A partir de este punto, comenzó para los navegantes una larga serie de inauditas penalidades.

Las tempestades se sucedían de continuo, y el frío era tan intenso, que Magallanes determinó invernar en las orillas del río San Julián.

Los tripulantes solicitaron entonces de su jefe que diera por terminado el viaje; pero él se negó, logrando apaciguarlos con persuasivas razones.

Sin embargo, el germen de la indisciplina había arraigado en la tripulación. Magallanes recibió aviso de que en la nao «San Antonio», los marineros habían asesinado al maestro y puesto en prisiones al capitán Alvaro de Mesquida.

El valeroso portugués no se amilauó por este contratiempo; con su firmeza y sangre fría logró impanerse á los sublevados, mató á los dos cabezas de motin, y como ya hubieran menguado los fríos del invierno, hizo de nuevo á la vela, y tras de tremendas tempestades, una de las cuales echó á pique á

la «Santiago», llegó á la embocadura del estrecho que lleva el nombre del insigne navegante.

Durante el paso del estrecho, los tripulantes de la «San Antonio» hirieron y maniataron á su capitán Mesquida, y volvieron á España.

Descubierto ya el estrecho, principal objeto de la expedición, quisieron darla por terminada sus compañeros; pero con tal fuego y elocuencia les habló el caudillo, que todos le siguieron en su aventurado viaje.

Veinte días después salieron del estrecho navegando por el Pacífico.

No acabaron aquí las penalidades de los expedicionarios. Los víveres escasearon hasta el punto que solo se distribuía una onza diaria de alimento por persona; el agua á mas de ser poca, estaba corrompida; el arroz tenía que ser hervido con agua de mar.

Muchos enfermaron, sucumbiendo veinte hombres. A estas penas uníanse las molestias del mar, de continuo embravecido.

Desalentados, desconfiaban ya del éxito cuando la vista de dos islas alegró los corazones. Bien pronto aquella alegría se trocó en tristeza: las dos islas estaban desiertas, y los marinos les pusieron por nombre Las Desventuradas.

Magallanes animaba constantemente á sus compañeros; se privaba de lo mas preciso para que su ejemplo contuviera la desesperación de sus subordinados, y así logró infundirles valor y constancia en medio de tan horribles privaciones.

Por fin, el 7 de marzo de 1521 descubrieron las islas de Los Ladrones, mas tarde llamadas Marianas, en las que pudieron proveerse de víveres y agua. Pasaron desde allí á Cebú, cuyos habitantes recibieron á los españoles con grandes muestras de afecto.

Poco tiempo había de disfrutar Magallanes del premio de sus heroicos trabajos. Fue el caso que los cebuanos estaban en guerra con sus vecinos de Mactán, isla inmediata á Cebú. Magallanes, deseoso de simpatizar con los cebuanos, fué á combatir con los de Mactán, acompañado de cincuenta de los suyos. Una flecha envenenada privó la vida al insigne navegante.

El sentimiento fué general y profundo, no solo entre los españoles, sino también de parte de los indios, que todos admiraban el valor, el genio y la constancia del malogrado descubridor de las islas Filipinas.

\*\*\*

Muerto Magallanes, los expedicionarios, después de padecer graves trabajos, siguieron su viaje, arribando por fin á Tidor, una de las islas Molucas, término de su viaje. De allí emprendieron la vuelta á la Península. De los 234 hombres que salieron de Sevilla al mando de Magallanes, solamente regresaron á San Lúcar de Barrameda,

treinta y siete meses después de su partida, 17 marineros, flacos y extenuados.

El hombre que había logrado conducir á España á sus 16 compañeros, era Sebastián Elcano.

Varias expediciones siguieron á la de Magallanes, en los años comprendidos entre el 1525 y el 1564. El 21 de noviembre de este último año, Miguel López de Legazpi, escribano mayor y alcalde ordinario de Méjico, salió del puerto de la Concepcion, al mando de los navíos «San Pedro» y «San Pablo», el galeon «San Juan» y el palache «San Lucas».

Después de tomar posesion, en nombre del rey de España, de las islas Marsal, llegó Legazpi á la de los Ladrones, pasando desde allí á Cebú, en donde logró atraerse la amistad de los indígenas.

Desde este momento empieza la conquista de las Filipinas. El afortunado caudillo no perdonó medio ni fatiga para tomar posesion del archipiélago, procediendo unas veces con tacto, otras con energía, y logrando, no solo castigar duramente á los piratas de Borneo y de Joló, que asolaban las islas Filipinas, sino poniendo á raya las pretensiones de los portugueses que, al mando de Gonzalo Pereira, reclamaba para Portugal el señorío de las Visayas.

A medida que el caudillo español iba sometiendo el Archipiélago, y se señoreaba de la isla de Luzon, cuya capital Manila le hizo una amistosa acogida, no descuidaba la organizacion política y administrativa de la nueva colonia, dictaba sabias leyes y echaba los cimientos de instituciones que todavía existen.

A su heroicidad se debe, según las palabras del Sr. Montero y Vidal, á sus virtudes cívicas á su genio superior, á su gran patriotismo, á su noble desinterés, la pronta, pacífica y cabal incorporacion á España de las islas Filipinas.

Murió el 20 de Agosto de 1572. Sus restos yacen en la iglesia de San Agustín.

## El manifiesto de Mac-Kinley

El telégrafo nos dió cuenta del manifiesto publicado por el candidato á la presidencia de los Estados Unidos, y de la defensa que en él se hacia de los tratados de reciprocidad.

El correo de los Estados Unidos nos trae aquel documento, y de él vamos á copiar lo referente á los tratados por el interés que tiene para la isla de Cuba.

Dice así:

«Sorprendentes y sugestivos son los magníficos resultados de los convenios de reciprocidad celebrados en virtud de la ley arancelaria de 1890.

El breve periodo en que estuvieron en vigor—que en la mayor parte de los casos no excedió de tres años—no fué suficiente para probar su gran valía; así y todo la prueba ha sido bastante á demostrar concluyentemente la importancia y sabiduría de su negociacion.

En 1892 los exportaciones de los Estados Unidos alcanzaron el valor máximo que se recuerda en nuestra historia, llegando en su totalidad á la inmensa cifra de 1.030.278.148 pesos, cantidad que excede en cien millones á lo expor tado en cualquiera de los años anteriores.

En 1893, el temor de una legislación arance laria hostil, hizo descender las exportaciones á 847.663 194 pesos. Nuestras exportaciones de mercaderías del país tuvieron una disminucion de 189 millones de pesos; más con todo, la reciprocidad nos aseguró un comercio considerable con los países Centro y Sudamericanos, y más aún con las Antillas, donde alcanzó cifras á que antes jamás habíamos llegado. El aumento de comercio con los países con quienes teníamos convenios de reciprocidad fué de 3.560.515 pesos sobre el comercio de 1892 y de 16.440.721 pesos sobre el de 1891.

Los únicos países de aquellos con quienes comercian los Estados Unidos, que nos dieron un aumento en las exportaciones, fueron realmente los que tenían con nosotros pactos de reciprocidad. El celebrado con España y aplicable á los mercados de Cuba y Puerto Rico fué promulgado el 1° de Septiembre de 1891. El desarrollo de nuestro comercio con Cuba fué fenomenal. En 1891 sólo vendimos á aquella isla 114.441 barriles de harina; en 1892 le vendimos 366.175 barriles, en 1893, 626.406, y en 1894, 662.248. Demuestra esto un aumento de cerca de quinientos por ciento en nuestras exportaciones de harinas á Cuba, pero al año subsiguiente, terminado el 30 de Junio de 1895, ó sea el año que siguió ó la derogacion del convenio de reciprocidad, nuestras exportaciones harineras descendieron á 379.856 barriles, que representa la pérdida de casi la mitad de nuestro comercio con dicha Antilla.

El valor total de nuestras exportaciones de mercaderías á Cuba en 1891—el año que precedió á la negociacion del tratado de reciprocidad—fué de 12.224.888 pesos 1892 subió á 17.953.579 pesos; en 1883 á 24.157.698 pesos; en 1894 fué de 60 125.324 pesos: y en 1895, anulado ya el acuerdo de reciprocidad, descendió á 12.897 661 pesos.

Pudieran citarse otros muchos ejemplos similares que atestiguan el aumento de nuestro comercio exterior, en virtud de los acuerdos de reciprocidad; pero basta lo expuesto para patentizar la eficacia de la ley de 1890 y para justificar la alta conveniencia de restaurar la cláusula de reciprocidad.

A mi juicio el Congreso debe proceder inmediatamente á restablecer la antigua ley de reciprocidad con aquellas enmiendas, dado que las haya, que el tiempo y la experiencia hagan oportunas y convenientes. Más es preciso atenderse estrictamente al principio fundamental de esta legislación, que es el de darnos nuevos mercados para el superavit de nuestros productos agrícolas y fabriles, sin que pierda el jornalero americano un solo día de trabajo que pudiera por estos medios procurarse.

## Perros centinelas

Recientemente se ha introducido una innovacion, que puede ser muy ventajosa, en el ejército ruso destacado en los vastos territorios de Asia, y que consiste en utilizar los servicios de la raza canina en todo género de exploraciones.

Al efecto se han distribuido algunos perros domesticados entre los pequeños destacamentos á fin de que, por el momento, sirvan como timbre de alarma

contra las fieras que acechan, amparadas por las fragosidades del terreno, las salidas y descubiertas que efectúan las tropas, causando muchas víctimas en sus filas. Esta medida de precaucion no solo es útil bajo este punto de vista, sino que puede también ofrecer excelentes resultados en operaciones de guerra.

Nadie ignora que el perro reúne ciertas prendas que en todos tiempos ha utilizado el hombre para su guarda y otros importantes servicios. Su docilidad é instinto intelectual son grandes, y puede, por consiguiente, servir de centinela y de explorador del enemigo, cuya delicada tarea les confia desde hace algún tiempo el ejército alemán, que ha sido el primero en aprovechar las aptitudes de la raza canina, enseñándoles cómo deben marchar en la vanguardia y en los flancos; la manera de replegarse cuando husmean el enemigo y el modo de señalar su presencia por medio de ladridos breves ó repetidos, según los casos, pues su olfato y su vista sirven maravillosamente mucho mejor que las guerrillas y los escuchas de que se valen los ejércitos.

## TELEGRAMAS

### UN INCENDIO

Madrid 10.—Esta mañana á las cuatro y media se declaró un violento incendio en la fábrica de bujías «La Madrileña», propiedad de la Viuda é hijo de Celestino Carcia, calle de Bravo Murillo, 20.

El fuego empezó por los almacenes que rápidamente quedaron convertidos en una hoguera.

A fin de evitar una catástrofe, los primeros trabajos se dedicaron á extraer y llevar á sitio seguro gran cantidad de bombonas llenas de ácidos, que al explotar hubieran producido daños incalculables.

Se propagó el incendio á las grandes calderas repletas de sebo, y las convirtió en inmenso braseros.

Tal incremento alcanzó el siniestro y tal amenaza habia de que arderia toda la manzana, que los vecinos, despertados por el peligro que corrían, procuraron ponerse en salvo y arrojaron por balcones y ventanas muebles, camas y ropas, quedando en poco tiempo convertidas en verdaderos campamentos las calles inmediatas, viéndose correr por ellas á muchas personas en ropas ligeras.

Acudieron los bomberos y mangueros de la villa procediendo con gran denuedo á procurar localizar el incendio.

Trabajaron acertadamente y consiguieron su propósito.

También acudieron todas las autoridades é inmenso gentío que presenciaba la voracidad de las llamas, temiendo á cada momento que éstas pudieran mas que los bomberos.

No sucedió así, afortunadamente, y poco antes de las ocho quedaba el fuego dominado y la fábrica destruida.

Calculáanse las pérdidas en 100.000 pesetas.

El dueño de la fábrica está enfermo á causa del susto y las emociones que ha sufrido.

### LOS YANKEES

Madrid 10.—Bryan, el candidato demócrata de la convencion de Chicago,

ha enviado una carta á sus electores diciéndoles que acepta con reconocimiento la candidatura. Hablando de la cuestion monetaria dice que es la principal y que hay que resolverla conforme al interés de la nacion. De Cuba dice que los rebeldes que luchan contra España merecen todas las simpatías del pueblo norteamericano y son dignos de ellas.

Hay que notar que Mac-Kinley en la carta que ha escrito á sus electores no dice nada contra España.

### LA INSURRECCION DE MADAGASCAR

Madrid 10.—Telegrafian de París que la insurreccion de Madagascar toma proporciones alarmantes y que los malgaches cometen atrocidades sin nombre. Hoy hay unos 20.000 armados de remingtons. El Gobierno francés espera someterlos, gracias á los nuevos refuerzos que envía.

### «EL NACIONAL»

Madrid, 10.—«El Nacional» publica una relacion de la distribucion de fuerzas con motivo de la creacion del octavo cuerpo de ejército, y dice que á cada una de las regiones militares corresponde un cuerpo compuesto de dos ó más divisiones, excepto en la quinta, séptima y octava, en que interin duren las presentes circunstancias habrá una sola division.

«El Nacional» dice que la partida levantada en Pedralva ha obedecido á la necesidad que sienten los agentes filibusteros de justificar la inversion de los fondos que recibieron con el fin de producir alteraciones en la opinion, que impidiesen ó dificultasen los embarques para Cuba.

Añade que la intentona de 20 hombres no puede hacer en la opinion impresion alguna, pues nada significan ante la gravedad de los trabajos de los laborantes y anarquistas que han sido descubiertos y destruidos en la Habana y Barcelona.

La opinion, añade, va recobrando su confianza en los poderes públicos y no se alarma por algaradas de poco más ó menos.

### LA SALUD DE LAS TROPAS

Madrid, 10.—En la segunda decena de Agosto fueron 11.000 los soldados enfermos en el ejército de Cuba. De ellos estaban atacados del vómito 2500. No tuvo aumento la proporcion entre enfermos y defunciones. La salud del ejército ha mejorado en general en la última quincena.

### MÁXIMO GÓMEZ

Madrid 10.—Despachos de la Habana dicen que Máximo Gómez está sumamente contrariado por no haber podido pasar la trocha de Júcaro á Moron, en su deseo de ir al departamento Oriental.

Con la llegada á Cuba de los nuevos refuerzos; dicha trocha quedará suficientemente guarnecida y el «generalísimo» se verá más y más imposibilitado de realizar sus propósitos.

### RECOMPENSAS MERECIDAS

Madrid, 10.—Parece acordada en principio la concesion de cruces pensionadas al teniente coronel señor Marzo y al primer teniente de la guardia civil señor Portas, como recompensa de sus servicios descubriendo los autores del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos.

## DE CÁDIZ

Madrid, 10.—De Cádiz telegrafían que á bordo del vapor «Antonio López» han sido embarcados 200 matüers y un millon de cartuchos, que el citado buque conducirá á Barcelona, donde serán trasbordados para su envío á Manila.

—Se han embarcado en aquel puerto, con destino á Cuba, las dos compañías de cazadores de Segorbe.

## HORRIBLE NAUFRAGIO

Bilbao 9.—A seis millas de Onton naufragó anteayer tarde la lancha pescadora «Virgen María», tripulada por doce hombres.

Un fuerte golpe de viento d strozó el aparejo, y seis de los pescadores cayeron al agua envueltos por la pequeña embarcacion.

Los seis restantes permanecieron 24 horas agarrados á la barca, y en tan angustiosa situacion estuvieron luchando hasta que fueron recogidos por el vapor de pilotos prácticos del puerto y fueron conducidos á Portugalete desfilados algunos y en situacion verdaderamente desesperada.

Las autoridades los socorrieron.

Las víctimas son: Marcelino del Valle, patron que era del barco y deja en el mayor abandono á su mujer y cuatro hijos; Calixto del Valle, de catorce años, hijo del anterior; Angel Seguro, que deja nueve hijos; José Mar y Cándido Torres, de diez y ocho años de edad.

La catástrofe ha producido penosísima impresion.

La embarcacion y los enseres de pesca fueron abandonados.

## INSURRECCION EN MADAGASCAR

Paris 9.—El correo de Madagascar llegado hoy aquí trae noticias que dan cuenta del aumento que ha tenido la insurreccion de los fahavalos.

Las noticias son de tal gravedad, que han producido honda sensacion en Paris.

Los fahavalos sublevados se emboscaban en la selva y atacan todos los convoyes.

El número de rebeldes asciende á 20.000. La mayor parte de ellos se hallan armados de fusiles Remington y Snieder.

Los indígenas sakalavos, que no sólo se fingian amigos de Francia, sino que le vendian fidelidad, se sublevan marchando á engrosar las filas de los fahavalos.

En la costa Oeste han sido desembarcados 10.000 fusiles y gran cantidad de municiones que los howas envian al núcleo de la insurreccion, situada al Norte de la isla.

Los rebeldes han cometido verdaderas atrocidades con los indígenas sometidos á las autoridades francesas que se han negado á sublevarse.

Los insurrectos entraron en las aldeas habitadas por aquéllos, las saquearon y asesinaron á las mujeres y los niños.

Las tropas de infantería de marina ayudan eficazmente á las compañías de soldados coloniales en la persecucion de los foragidos, con objeto de arrojar á los rebeldes del camido de Tananarive á Mayunga, que está ocupado por ellos.

Al realizar un reconocimiento cayó en manos de los rebeldes hovas un sol-

gado á quien despues de hacer victima de horribles sufrimientos, cortaron en pequeños pedazos.

Además murieron dos oficiales y otros dos resultaron heridos.

Estas noticias alcanzan al 22 de Julio, por lo cual se tiene por probable que la situacion haya mejorado desde entonces. Hoy ningún telegrama de los recibidos acasa gravedad. Además el gobierno cuenta allí con fuerzas suficientes para castigar á los rebeldes, pues últimamente se enviaron bastantes refuerzos.

## ACCIDENTES EN LOS ALPES

Paris 10.—Comunican de Viena que tres excursionistas á los montes alpinos han sido víctimas de su temeridad ó de accidentes desgraciados.

Uno de ellos fué el doctor Fritz Drasch, de Gratz, que cayó del Oerehner y quedo muerto en el acto.

Otro es M. Nandler, de Praga, que encontró la muerte en los Alpes styrienos, y el último es un jóven húngaro que se produjo graves lesiones en la cabeza á consecuencia de una caída que sufrió en aquellos montes.

## TEMBLOR DE TIERRA

Paris 10.—Telegrafían de Roma que anoche se dejó sentir un terremoto en Citerna y Città Castello.

No se dice que ocurrieran desgracias personales.

## COMITÉ FILIBUSTERO

Paris 10.—Ha quedado constituido en esta capital un comité francés filibustero en defensa de Cuba libre.

Le preside Rochefort y actúa de secretario Steens. Son vocales Roche, Cipriani, Lacour, Malato, Anglémont, Mesme, Amabise y Lagare.

Dicho comité se propone trabajar activamente en pró de los insurrectos cubanos.

Ya lo saben los españoles y fuera bueno que se enterara también de ello el gobierno español.

## Gacetilla

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos de la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido, en el que participa que en virtud de orden telegráfica del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se admitirán en esta Administracion Depositaria las redenciones del servicio militar á los excedentes de cupo de 1894, hasta las 12 de la mañana del dia 22 dal actual.

Debiendo cubrirse una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase, con destino al distrito marítimo de Felanitx, los cabos de mar de primera y segunda clase licenciados que deseen obtener dicha plaza, podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina de Palma dentro del término de treinta dias á contar desde el dia de su publicacion en el «Boletín Oficial».

Hoy ha terminado el novenario dedicado á Ntra. Sra. de Gracia, durante el cual ha sido numerosísimo el concurso de fieles que ha asistido á los cultos celebrados en aquella iglesia, hasta el punto que no se cabía en el recinto del templo.

Las reparaciones del piso de la calle del Rosario han terminado, habiendo quedado dicha calle en bastante buen estado; y se ha empezado á recomponer el de la de Buenaire.

El día 4 del próximo mes de Octubre tendrá efecto en la plaza de Toros de Palma una novillada de muerte, lidiando los renombrados novilleros Francisco Piñeiro, «Gavira» y Alfredo Núñez, «Nuevo Tato», con sus correspondientes cuadrillas.

Los novillos que se lidiarán, serán de una acreditada ganadería.

Hoy se ha visto el mercado abundantemente surtido de pescado, especialmente del llamado agujas que se han vendido á precios módicos.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 10 cabezas ganado vacuno.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Rotger; José Pi; Rafael Escalá; Sebastian Ramis; Antonia Saspa; Margarita Bonafé; Angela Llorens; Antonio Comes é hija; Margarita Salvá; un individuo de Marina; trece idem de tropa; Juan Desclaus é hija; Juan Pons é hij; Miguel Ferrer; José Truyol; An Roselló, y Bartolomé Fullana.—Total, 32.

## Calendario

Santo de hoy.—Sta. Eutropia viuda y San Máximo mártir.

Santo de mañana.—San Cornelio papa y mártir y Sta. Lucía viuda.

## Cultos

Continúa en la parroquia de S. Francisco de Asis el devoto y solemne Quinario en conmemoracion de la milagrosa impresion de las cinco Llagas de Ntro. Señor Jesucristo en las manos, piés y costado del seráfico Padre y Patriarca el glorioso San Francisco, continuando también el Jubileo de las Cuarenta. Horas que todos los años se celebran y dedican á esta festividad por los Hermanos Terciarios y devotos de San Francisco de esta ciudad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 8 con sermon todos los dias, predicando esta noche el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzo y mañana el Sr. Vicario D. Juan Pons Camps Pbro

Mañana en S. José á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos que semanalmente dedican á su Padre y Protector S. José.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

## Ultimas cotizaciones

## Banco de Mahon

Barcelona 14.—4 t.

4 por ciento Interior .....	64'96
4 por ciento Exterior .....	77'07
4 por ciento Amortizable .....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	86'15
Id. id. 90 .....	72'55
Banco Hispano-Colonial .....	00'00
Ferro-carril de Francia .....	20'90
Ferro-carril del Norte .....	29'10
Id. de Orense .....	00'00
Ferro-carril de Almansa .....	00'00
Id. de O. B. y P .....	53'85
Id. del Norte .....	00'00
Id. de Orense .....	00'00
Id. de Almansa .....	58'35
Obligaciones C.ª Trusar .....	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior .....	rs. vn. paga alcista.
Exterior .....	" " " "

## Oficial

Madrid 14.—4 t.

4 por ciento Interior .....	00'00
4 por ciento Exterior .....	77'00
4 por ciento Amortizable .....	76'95
Billetes Hip. Cuba 86 .....	86'15
Id. id. 90 .....	72'55
Acciones Banco España .....	383'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	216'25
Paris á la vista .....	19'50 á 00'00
Londres á la vista .....	30'08 á 00'00
Londres á 60 dias vista .....	00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Barcelona, pailebot «Union», patron Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y carga general.

Despachados el 15

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, 32 pasajeros, efectos y la correspondencia

Para Ibiza, balandra «Paquito», patron José Marí, con 5 tripulantes y lastre.

## Anuncios oficiales

D. JOSÉ J. SANCHO, ADMINISTRADOR-Depositario de Hacienda de Mahon.

Hago saber: Que por orden telegráfica del señor Delegado de Hacienda de esta Provincia se admitirán en esta Administracion Depositaria redencion á los excedentes del cupo de 1894 hasta las doce de la mañana del dia 22 del actual.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahon 14 Septiembre de 1896.—José J. Sancho.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 15.—2 mad.

El parte oficial de la Habana dice que en Santa Cruz de Recazo se ha librado rudo combate, matando 15 rebeldes, y nos hirieron cuatro soldados. Varias columnas operan sobre Maceo entre Macurijes y Barojido, siendo rechazadas las partidas que intentaron atravesar la linea de las columnas. Han tenido otros encuentros en que los rebeldes tuvieron trece bajas.

Madrid 15.—9 m.

Una partida de cincuenta insurrectos penetró en el poblado de Cifuentes (Las Villas), incendiando y cometiendo tropelias: machetearon al juez porque se negó á seguirles. El sacerdote del pueblo se distinguió en la defensa.

Madrid 15.—9'5 m.

Corren rumores de haber ocurrido un descarrilamiento importante en la linea de Bilbao á Santander.

No se ha recibido ninguna noticia confirmando el rumor que circuló anoche de que Maceo había sido capturado y fusilado

## Nodriz

Se desea encontrar una con leche de diez meses. Darán razon calle de los Frailes número 32.

Imp. de M. Parpal.

### Don Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente segundo edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastian Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallado en la misma el día veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos y bajo disposición testamentaria; cuyos herederos instituidos por el mismo repudieron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de veinte días contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid; bajo apercibimiento de la que hubiere lugar, si no compareciesen; pues así queda mandado en el juicio de ab-intato, pieza separada sobre declaración de herederos de dicho finado.

Dado en Mahon á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

#### BANCO HISPANO COLONIAL

#### BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

##### Emisión de 1890

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon n.º 24 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el día 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 16 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y miércoles de cada semana á las horas expresadas.—Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El Secretario general, Aristides de Artuñano.

\*\*\*

#### Vigésimo tercero sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel Saez y Berceo, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el vigésimo tercero sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 17 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas

Números 356, 705, 3.076, 3.133, 3.510,

3.775, 4.150, 5.019, 6.339, 6.575, 6.704, 7.434, 8.263, 8.640, 12.031, 12.149, 13.044, 13.136, 13.859, 14.219, 14.973, 15.270, 15.367, 15.598, 16.499 y 17.208.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil seiscientos Billetes

Números 35.501 al 35.600, 70.401 al 70.500, 307.501 al 307.600, 313.201 al 313.300, 350.901 al 351.000, 377.401 al 377.500, 414.901 al 415.000, 501.801 al 501.900, 633.801 al 633.900, 657.401 al 657.500, 670.301 al 670.400, 743.301 al 743.400, 826.201 al 826.300, 863.901 al 864.000, 1.203.001 á 1.203.100, 1.214.801 á 1.214.900, 1.304.301 á 1.304.400, 1 millón 313.501 á 1.313.600, 1.385.801 á 1.385.900, 1.421.801 á 1.421.900, 1 millón 497.401 á 1.497.500, 1.526.901 á 1.527.000, 1.536.601 á 1.536.700, 1 millón 559.701 á 1.559.800, 1.649.801 á 1.649.900 y 1.720.701 á 1.720.800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.—Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El Secretario general, Aristides de Artuñano.

#### D. JOSÉ J. SANCHO, ADMINISTRADOR-Depositario de Hacienda de Mahon.

Hago saber: Que por orden telegráfica del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se admitiran en esta Administración-Depositaria redenciones á los excedentes del cupo de 1893 hasta las doce de la mañana del día 27 del actual.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahon 11 Septiembre de 1896.—José J. Sancho.

#### Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Octubre próximo de valores de Estado y locales.—Mahon 2 Septiembre de 1896.—Gonzalons, Carreras y C.ª

#### Importante

En la calle Hannover núm. 8, Plaza Vieja, informarán, para la venta de géneros: Sal, Alcohol, Aguardiente, Petróleo, Aceite y Jabón á precios reducidos, los cuales no hallaran en ningún otro establecimiento.

#### Pensionado de 1.ª y 2.ª enseñanza

Á CARGO DE

#### DON JUAN BENEJAM CIUDADELA

Se admiten alumnos desde 7 á 14 años y se hace todo lo posible para corresponder á la confianza de los padres. Para cuantas explicaciones se desea se trata directamente con el Director.

#### GARBANZOS DEL PAIS

Se compran al contado en el almacén de Cristóbal Tomás, Rampa de la abundancia número 36, muelle.

#### Para vender

Lo están las fincas siguientes: la casa núm. 26 de la calle de las Moreras; la señalada con el núm. 5 de la calle de Deya; las de la calle de S. Alberto núms 21, 23 y 25, y la del cercano pueblo de S. Luis, en la calle del mismo nombre, núm. 65.

Para informes y condiciones, Moreras, 26

#### AVISO

Para visitar sus constantes favorecedores y ofrecerles sus servicios, se halla de paso en esta ciudad Eladio Menendez afinador de pianos, armoniums, etc., encargándose del arreglo de acordeones y demás instrumentos.

Dejar aviso calle de la Arravaleta casa de D. Pascual Hernández

#### PERRO

Hay uno para vender bueno para casa de comercio ó casa de campo. Se dará por un precio sumamente barato

#### Almoneda

DE MUEBLES: MORERAS, 26.

#### Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6.

Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16

#### Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en esta imprenta.

#### Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15

#### LA FUNERARIA

#### DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Puente Castillo n.º 5

—MAHON—

Ha recibido grandes novedades en objetos de funeraria á precios económicos, construyéndose ataúdes al estilo de las grandes capitales, encargándose de avisar á los administradores de entierros.

#### Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, donde estaba la Comandancia de Marina. Para informes, calle de Cifuentes número 59.

#### Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Cifuentes, n.º 141. Informarán calle de Gracia, n.º 11.

#### En venta

Lo está el predio Son Sivinetá del término de Ciudadela. Info mará el Notario D. Francisco Andreu.

#### Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

#### Para vender

Lo está la casa núm. 61 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Para informes, calle de Gracia número 129, carpintería.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y otros trastornos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7.50. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

**Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas**

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de seguros que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

# EL BAZAR CANET Y PONS

Grandes rebajas en todos los artículos, por ser final de temporada.

Visitad nuestros almacenes y encontrareis gangas que no se presentan nunca.

CALLE NUEVA, 37 Y 39  
Y HANNÓVER, 18.

SECCION DE ARTICULOS DE COCINA

Todo lo necesario para montar una cocina con gusto y poco dinero.

SECCION DE QUINCALLA Y LAMPISTERIA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Artículos para viaje clase escogida, mundos, sacos y maletas de primera calidad.

HIL BAZAR  
recomposiciones.  
PIANOS, venta, compra y alquiler y encargos para  
SECCION DE CAZA. Representacion de la casa Luis Vives y C.ª de Barcelona. Escopetas de los mejores sistemas y todo lo necesario para el buen cazador.